



Presupuesto de Egresos 2023 hasta definir la Reforma Electoral...

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se declaró en reunión permanente desde la semana pasada para acelerar el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, que esta semana comenzará su discusión en el Congreso de la Unión. En tanto,

deben definir las reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para justificar su gasto, el problema es la reforma electoral que discuten en comisiones que podría recortar su presupuesto, aunque tienen hasta el 15 de noviembre próximo para definirlo. Las dudas las sembró y con la argumentación correspondiente el Senador

de la oposición, Damián Zepeda, al exhibir que la economía se le cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador desde el 2019, sin el Covid19, como argumento para justificar incompetencias.

"Llega este gobierno y se congela la economía, nos sale debiendo 18 puntos de crecimiento, y nos llegan y dicen al Congreso, no quiero cambiar nada... a pesar de que hoy en día ha impactado en el consumo, inversión del gasto público y el comercio exterior, y no obstante insiste en su propuesta de egresos, sin nada novedoso que hacer... con una población en el desempleo, semi ocupados en la ilegalidad y empleados en la modalidad a distancia en medio tiempo, sin prestaciones sociales.

El problema es que hay 47 millones mexicanos en pobreza laboral sin ingresos "y el gobierno empecinado en su Dios que no quiere cambiar nada, porque sería reconocer su incompetencia".

Deberían evaluar alternativas como el aprobar la propuesta de tasa cero en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en aquellos que ganan menos de 10 mil pesos mensuales.

La mas grande mentira del este gobierno es la promesa de cero deudas... "y hoy están endeudado a el país con 1.2 billones de pesos, para los caprichos de Andrés Manuel López Obrador, con los que planea dejar su nombre para la posteridad en sus obras legado, aunque sean tan obsoletas como una refinería que no refina, un aeropuerto sin vuelos y un tren que se conoce en el mundo por devastar la selva.

En tanto, la Comisión de Presupuesto mantiene reuniones con sectores que de-

mandan más gasto, como organismos autónomos, comprometiéndose asignar recursos necesarios para las policías locales, universidades y gobiernos municipales.

Debido a la Reforma Electoral, los diputados en comisiones se mantienen al margen de las reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hasta en tanto no se defina la Reforma Electoral; tiene proyectado acelerar la discusión en las próximas dos semanas para preparar el dictamen, ya que el plazo legal para que el pleno de la Cámara apruebe el Presupuesto es el 15 de noviembre próximo.

Para el ejercicio fiscal 2023 se prevé un gasto de 8.3 billones de pesos, cifra 11.6% mayor en términos reales que la aprobada para el ejercicio fiscal 2022, si bien se anticipa un aumento en el gasto federal, existen diversos puntos que se deben considerar.

La deuda del gobierno federal se incrementaría un 38% en comparación con la cifra del año pasado, el destino de más de la mitad de los recursos presupuestados para los ramos administrativos se prevén destinar a Bienestar, educación pública, turismo y defensa nacional.

En los programas del Bienestar, establecidos por el presidente de la República, se establece un aumento de hasta el 34.4%, como es el caso de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, no obstante castiga a la población sin afiliación a instituciones de seguridad social, con una disminución de 3 mil millones de pesos respecto a lo asignado para 2022.

* @jcbreportero

